

Quito, 13 de Abril de 2018

Señores.

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LAERSEC CIA. LTDA.

Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente y de acuerdo a lo establecido por la Ley, cúpleme informar a Ustedes el desarrollo de nuestras actividades empresariales en el período comprendido entre Enero a Diciembre del año 2017.

En este año 2017 hemos tratado de mantener una estabilidad económica tanto en ingresos como en egresos, tomando en cuenta la difícil situación del país y considerando también el incremento al sueldo básico por lo que nos vemos en la obligación de solicitar un porcentaje de incremento a nuestras tarifas, con el riesgo al que nos lleva al tener una tarifas elevadas y tener respuestas negativas de ciertos clientes al no reconocer incremento alguno, y en otros casos la culminación del servicio con algunos clientes

En este año 2017 lamentablemente perdimos clientes: Cabarvill, Automekano, entre otros, lo que afecto nuevamente a la baja de ventas para nuestra compañía tal como sucedió en el 2016.

Con la terminación de contratos se tuvo que liquidar a personal operativo y administrativo lo que repercute fuertemente en la economía de la empresa, por lo que se tomó la decisión de vender cierto número de armas y equipos de radio comunicación y realizar gestiones con Bancos para contar con liquidez que nos ayuden a cumplir con el pago de las liquidaciones.

En este período no hemos podido cumplir en su totalidad con las obligaciones patronales al less, SRI, se ha dado prioridad al pago de sueldos, décimo cuarto y décimo tercer sueldo, así como también a proveedores

Todos los ingresos registrados provienen del movimiento económico de la empresa con la venta de nuestro servicio.

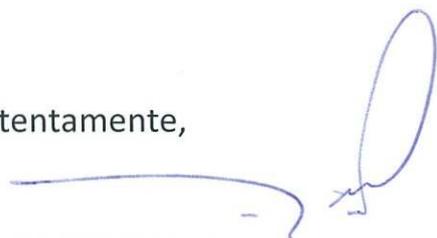
La empresa durante el ejercicio 2017 baso sus ventas (en ingresos de actividades ordinarias y extraordinarias) ventas de servicios mediante seguridad privada con el respaldo de nuestro personal de guardias en las dependencias de empresas e instituciones privadas, venta de activos fijos (armas y radios) y seguridad electrónica.

Con los clientes mantenemos contratos comerciales los mismos que tienen una exigencia de: Pólizas Fiel Cumplimiento de Contrato y Responsabilidad Civil. Todos los empleados tienen sus contratos de trabajo, registrados en las entidades de control como el Ministerio de Relaciones Laborales, en el presente período 2017 se entregó utilidades correspondientes al año 2016 las mismas que son generadas por nuestros clientes.

Toda la información detallada se verá reflejada en los balances contables que serán presentados a ustedes.

Dejo sentado mi agradecimiento por el apoyo brindado a todo el cuerpo administrativo y operativo por la confianza entregada a nuestra gestión.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a long horizontal stroke followed by a large, stylized loop.

FABRIZIO REAL F.
Gerente General